

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-53/22

Ecuador. Línea de Descuento a E-Factor Diez, S.A. de C.V. SOFOM, ENR para la Compra de Derechos de Crédito frente Tiendas Industriales Asociadas TÍA S.A.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Tiendas Industriales Asociadas TÍA S.A. (la “Compañía”), una compañía constituida y organizada en conformidad con la legislación de Ecuador, algunas de sus subsidiarias y E Factor Diez, S.A. de C.V. SOFOM ENR (“EFD”) con respecto a una línea de descuento a ser financiada por BID Invest para la compra de derechos de crédito de EFD frente a la Compañía y algunas de sus subsidiarias por un monto total de hasta de US\$10.000.000. El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1189. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 20 de octubre de 2022)